

**DICONSA, S.A. DE C.V.
INTRODUCCIÓN**

❖ **CONSTITUCIÓN.**

DICONSA, S.A. DE C.V., ES UNA EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA, BAJO LA COORDINACIÓN DEL ORGANISMO SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA, DE ACUERDO AL DECRETO DE CREACIÓN DE SEGALMEX DE FECHA 17 DE ENERO DE 2019 Y SECTORIZADA EN LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, SADER.

DICONSA ES RESPONSABLE DE OPERAR EL PROGRAMA DE ABASTO RURAL (PAR), CUYO OBJETIVO ES FORTALECER EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO SOCIAL A LA ALIMENTACIÓN, FACILITANDO EL ACCESO FÍSICO Y/O ECONÓMICO A LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE LA CANASTA BÁSICA, DE ALTA CALIDAD Y ALTO VALOR NUTRITIVO, PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN MÁS DESFAVORECIDA DEL PAÍS; ASÍ COMO EN ZONAS CON ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA, PARA LOGRAR UN SERVICIO DE ABASTO LOCAL SUFICIENTE Y ADECUADO DE ALIMENTOS.

AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019, DICONSA ALCANZÓ UNA COBERTURA DE ATENCIÓN DE 24,587 LOCALIDADES, COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

- 23,232 SE ATIENDEN CON TIENDA FIJA.
- 1,355 LOCALIDADES SE VISITARON ÚNICAMENTE CON TIENDA MÓVIL.
- SE ATIENDEN SIMULTÁNEAMENTE 343 LOCALIDADES TANTO CON TIENDA FIJA Y MÓVIL.

❖ OBJETOS ESTRATÉGICOS.

PROGRAMA DE ABASTO RURAL

EL OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA ES CONTRIBUIR A FORTALECER EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO SOCIAL A LA ALIMENTACIÓN, FACILITANDO EL ACCESO FÍSICO O ECONÓMICO A LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, (CANASTA BÁSICA) PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN LAS LOCALIDADES DE ALTA O MUY ALTA MARGINACIÓN, A TRAVÉS DE NUESTRAS TIENDAS RURALES Y TIENDAS MÓVILES.

PROGRAMAS ESPECIALES (CONTINGENCIAS)

DICONSA OPERA OTROS PROGRAMAS ESPECIALES CON GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES, LOS CUALES, AL ENCONTRARSE EN SITUACIONES DE EMERGENCIA COMO INUNDACIONES, SISMOS, HURACANES U OTROS FENÓMENOS NATURALES, UTILIZA RECURSOS DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN) PARA LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS, ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Y COMPLEMENTARIOS ABASTECIDOS POR DICONSA. DE IGUAL FORMA SE BRINDA APOYO A MIGRANTES A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR.

❖ VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVO GENERAL.

VISIÓN: SOMOS LA RED DE ABASTO SOCIAL MÁS GRANDE DEL PAÍS. SOMOS UN GRUPO DE MEXICANOS CON ESPÍRITU DE SERVICIO, QUE TRABAJAMOS UNIDOS PARA GARANTIZAR LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS CON ALTO CONTENIDO NUTRICIONAL Y ECONÓMICAMENTE ACCESIBLES, PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN.

MISIÓN: CONTRIBUIR A GENERAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE MÉXICO, AL GARANTIZAR EL ABASTO SOCIAL DE PRODUCTOS PARA QUE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA CUMPLA CON EL DERECHO CONSTITUCIONAL A LA ALIMENTACIÓN DE SUS HABITANTES.

OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR EL ABASTO OPORTUNO DE PRODUCTOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS, A PRECIOS ACCESIBLES, EN LOCALIDADES RURALES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN, AL PARTICIPAR CON TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN SU DESARROLLO DE ACUERDO A SU CULTURA Y ENTORNO ECOLÓGICO, BAJO UN ESQUEMA DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE PROVEEDORES, TRABAJADORES, INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y GOBIERNO.